

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
Portugal, d. 300 reis

Pago adelantado

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos y esquelas de defunción según tarifa aprobada por la Administración del periódico, donde puede verse
Comunicados: en 1.ª plana, 5 pesetas línea; 4 pesetas en la 2.ª, y 3 pesetas en la 3.ª

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
CALLE DE MADRID 11, 2.º

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DE POLITICA

Continúa la calma que, según decíamos en nuestro número anterior, reina en el distrito después de las elecciones provinciales, si bien de cuando en cuando brotan algunos chispazos precursores del incendio que ha de propagarse en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

El retraso que sufre la publicación del decreto de disolución de las actuales Cortes, y convocatoria de las nuevas anunciado ya de una manera oficiosa, la ausencia de los candidatos futuros, de los cuales el uno marchó á su destino oficial en Coruña y el otro á su domicilio en Madrid, la leyenda formada alrededor de la actitud de uno de ellos á quien se supone desistido de sus propósitos, fueron y son causa de que esta calma perdure, ante la firme creencia de los unos de que la batalla no se dará y el temor de los otros de que las leyendas resulten verdicas historias.

Pronto, muy pronto sin embargo desaparecerán los temores de los unos y se trocarán en desconfianzas las alegres presunciones de los otros, ya que en el momento en que el decreto de disolución tenga vida legal ambos candidatos se apresurarán á lanzar sus nombres interesando á los electores en su favor, y el distrito volverá á conmoverse renaciendo las pasiones de los bandos si temerosos acaso en un principio de la pelea, ansiosos los dos de victoria final.

Y decimos ambos candidatos porque no es de presumir que don Fernando Sánchez-Arjona desista de sus pretensiones después de haberlas sostenido con tesón, antes, en y después de la elección provincial; y no solo no es presumible sino que no cabe ni soñarlo siquiera que el señor Palacios abandone el distrito, al que tantas pruebas de afecto tiene dadas y del que se despidió pocos

días hace para volver á visitarle y recoger el fruto de sus afanes y servicios durante el tiempo en que tuvo el honor de representarle.

Se ha dicho que esta marcha fué definitiva; más, que fué una huida del señor Palacios asustado del resultado de la elección provincial; pero los que así hablan ofuscados con lo que ellos llaman victoria brillante, olvidan ó aparentan olvidar que esta campaña, con las varias y diversas combinaciones á que se presta, con la simpatía y fuerza personal de los varios candidatos, con la unidad ó diversidad de tendencias de los mismos, no es ni puede ser reflejo de una campaña en que cual la de Cortes la lucha es la definitiva de dos tendencias, más aún, de dos personas de las cuales una ha de quedar vencida y pulverizada para siempre; bien al contrario del simulacro de las elecciones provinciales en las que el resultado podía ser tan solo el dolor del alfilerazo en el amor propio del candidato que fuera vencido, y el golpe efectista, resultante en los primeros momentos como predominio de una fracción.

Pero aunque así no fuera, aunque la elección provincial fuera el signo del predominio de una fracción, don Antonio Palacios no huye, ni vuelve la espalda; volvería lo mismo como prometió, á escuchar del distrito que le honró con sus sufragios que ya no le estimaba, que ya no le apreciaba, que no agradecía sus servicios ó cuando menos que había otra persona que le inspiraba más simpatías y en la que tenía mayor confianza.

Volvería sí, como viene y ha de venir á consultar al distrito, á darle las gracias por su confianza anterior en el caso de que no se la ratificara en la ocasión presente, ó á disputar el terreno palmo á palmo si el país se le muestra propicio, pero siempre dispuesto á luchar porque solo en la lucha es donde se evidencia la voluntad

de los electores por ser el sufragio el único medio que tienen estos de expresar su opinión.

Tendremos por tanto lucha porque á ella no renuncian los candidatos que aspiran á nuestra representación y esa lucha será cruenta. Que venga pronto si ha de venir y ha de ser nuncio de prosperidad y bienandanza para nuestro distrito tan necesitado de que los hombres públicos se preocupen de su mejoramiento; y que pase también pronto para que las pasiones políticas se calmen y todos juntos podamos cooperar á la prosperidad de nuestra ciudad y distrito.

Para La Iberia

LAS AMAPOLAS

Las amapolas tienen la suave pelusilla del cutis de las niñas trigueñas sonrosadas, y se enrjecen cuando el sol sobre ellas brilla como cuando las niñas están enamoradas.

Siempre que al ser amado ven bajo la mantilla, como las amapolas, se ponen encarnadas... Ya tras del abanico, ó tras de la sombrilla se amapolizan las niñas que son amadas.

¡Las amapolas en los campos de Castilla!.. Yo las vi desde el tren, en un viaje, poi junio; y desde entonces fueron siempre mi pesadilla para calmar mi pena y mitigar mi infortunio. Ellas dan la impresión de una novia sencilla á quien besamos una noche de plenilunio.

ANDRÉS GONZÁLEZ BLANCO

Madrid y marzo de 1907

Carta abierta

Excmo. Sr. D. Carlos Espinosa de los Monteros y Sagasta, Director general de Comunicaciones.

Muy señor mío y respetable general: Lamento con toda mi alma la molestia que pueda ocasionarle la presente, que solo la extraña conducta de sus subordinados para con este humilde semanario, me impulsa á distraer su muy ocupada atención.

Desde que esta publicación aceptó el reto lanzado por el caciquismo que por tanto tiempo ha imperado en este distrito, se le viene haciendo una guerra despiadada con el solo objeto de que desaparezca y no haya un centinela que pueda vigilar sus movimientos y dar la voz de alerta.

Tal actitud ha sido siempre se-

cundada por los subordinados de V. E. los que, debiendo unos su colocación y otros la estabilidad á la influencia caciquil, y confiados en la impunidad, secuestran los números y hasta paquetes, y no pasa día sin que recibamos alguna queja de suscriptores lamentándose que no reciben el periódico en dos y tres semanas.

El día 19 recibimos carta de Salamanca, en la que entre otras cosas dice:

"De periódico de esa, mal, pues desde el día 4 de febrero que me puse enfermo, hasta la fecha, he recibido tres nada mas, así es que usted verá que hace, pues aquí no llegan la mitad y los que llegan, rotos y hasta sucios. = Por mi bien va, pero Estevez se queja y yo le he dicho que le escriba á usted,."

Podría aducir pruebas de otros muchos puntos, á las que renuncio por no ser más molesto.

Esperando que V. E. dará órdenes para remediar tales abusos, tiene la honra de ofrecerle el testimonio de su consideración más distinguida.

UNO DE LOS DE LA.

Felicitación

(A mi amiga la señorita Josefa Vargas)

Hoy que celebras tu santo, quiero que la gente sepa que lo que te admiro es tanto, que ante tí mi voz levanto gritando: ¡Viva la Pepa!

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

Madrid y marzo 19—1907.

ECONOMIA MUNICIPAL

Desde el primero de enero del año anterior, fecha memorable para Ciudad Rodrigo, que tomaron posesión los concejales *sanchevistas* cuya fama fué pregonada á los cuatro vientos, presentándolos como modelos de administradores, personas de iniciativas, y los únicos capaces de salvar la hacienda municipal, ha ido notándose, aunque paulatinamente, su *bienhecho* gestión y gracias á sus desvelos y acertadas disposiciones, podemos decir muy alto que nuestro municipio será quizás el que se en-

cuentre en mejores condiciones económicas de los de España.

Hecho un concienzudo estudio de la situación aflictiva en que se hallaban los intereses del pueblo, nuestros hacendistas concibieron un plan económico, que una vez logrado su propósito de *arribar* al concejo, lo llevaron á la práctica, y hoy vivimos en el mejor de los mundos.

Su primera determinación fué derribar la fuente monumental que existía en la Plaza Mayor, so pretexto de que era origen de paludismo, según opinión de un concejal médico, con lo que consiguieron *ingresar unos cuantos miles de pesetas* en las arcas municipales, y que el material de hierro que se componía, fuera á *hermosear* un lóbrego y húmedo almacén, en donde no tardará en quedar inútil por completo.

Y ¡extraño contraste! Un médico informa en plena sesión lo perjudicial que es para la salud pública una fuente, y no ha mucho otro médico dice, que el pozo negro que existe en el Arrabal de San Francisco,—cuyos vecinos formularon queja al señor Alcalde por ser imposible el tránsito por sus inmediaciones, y los que habitan en las cercanías de aquel foco de inmundicia tenían que cerrar herméticamente las puertas y ventanas de sus viviendas, á causa de la fetidez que despedían las materias fecales,—no perjudica en nada al vecindario.

Su segunda providencia, pedir un préstamo de 75.000 pesetas para unificar la deuda municipal. La persona que ofició la mayor parte de la suma, lo hizo sin interés ninguno. Pero como nuestros administradores barren siempre para fuera, aceptaron la oferta, dándoles las gracias al prestador y el 3 por 100 de interés. Esto solo fué una comedia en la que de antemano cada actor se había aprendido su papel. Hacer ver la conveniencia del préstamo, que ha empeorado la situación, si *picaba cierto pez, tirar con violencia de la cuerda* é inutilizarlo. Si *no mordía el cebo*, hacer constar el poco interés que le inspiraban los asuntos locales y por este medio mermar su prestigio; y por último presentar al pueblo su prestamista salvador, como persona desinteresada que renunciando á todo beneficio, entregaba dicha respetable cantidad, á fin de que la Corporación de notables pudiera normalizar la situación económica de nuestro municipio. Pero como nobleza obliga, nuestros ediles acordaron que las 75000 pesetas devengaran el interés antes mencionado.

Para reforzar los ingresos, á fin de allegar recursos para amortización del principal y pago del rédito, no se molestaron mucho nuestros inclitos economistas y con su tercera determinación quedó restablecido el tan *simpático* arbitrio de piso y puesto.

No solo las naciones, si que también en muchas poblaciones, sobre todo en Francia procuran por todos los medios posibles, unas suprimir el odioso impuesto de consumos, y otras rebajar aquella tributación en los artículos de primera necesidad, para de este modo beneficiar cuanto puedan á la clase obrera. En nuestro pueblo se aumenta la de la carne de cerdo, con lo que se priva al pobre que durante el año y con miles trabajos criaba y engordaba uno para tener algo de sustancia que hicieran más aceptables las verduras y las patatas, única alimentación que pueden permitirse, dado lo exiguo é inseguro del jornal.

Otros, en las primeras matanzas los vendían y con su importe atendían á las más perentorias necesidades de sus casas.

Todo esto ha quedado abolido.

Los primeros desisten, porque le es imposible satisfacer los derechos que le impone el municipio, y los segundos porque cada martes que presentan en el mercado su única hacienda, el Ayuntamiento por medio de su agente, *le pega un bocado* importe del piso y puesto; y si son muchas las *tajaditas* que se le quitan, merma la mercancía y aumenta en valor, con lo que se les hace imposible su venta.

En trabajos sucesivos continuaremos *desmenuzando* la gestión administrativa de nuestros ediles y diciendo el porqué de todos sus acuerdos.

Desde Madrid

Los mártires de los sitios de Zaragoza y Gerona van á tener, por fin, su monumento, el que se alzará con dinero que adelantarán los miembros del Canal de Aragón, para resarcirse después con los productos de la Lotería extraordinaria que se prepara con aquel objeto.

Es atreverse, el atreverse á adelantar dinero al Estado. No es que estimemos al Estado irresponsable, no; sino que juzgamos incurable la manía de poner trabas en los que en su nombre tienen que intervenir en la devolución y pago del dinero que al Estado se da.

Pero, en fin, hágase la buena obra y sea como quisiera, pues conviene, á pesar de ajenas opi-

niones, exhumar de cuando en cuando los nombres de los que por la patria dieron liberalmente la vida.

* * *

Los héroes de Ciudad Rodrigo tardarán más, mucho más, si es que llegan á ello, en tener el monumento que se les debe y que proclame la inmortalidad de sus nombres.

Pero es claro, Ciudad Rodrigo no tiene quien, como los miembros del Canal de Aragón, adelante el dinero al Estado, pues los miembros de los *canales* que por aquí nos usamos, no suelen responder más que, cuando es necesario resolver la situación de algún alcalde de la *cuerda* en determinada época del año. Eso sí, con todo el altruismo de su tanto por ciento.

Lo demás, los mártires de los sitios de Ciudad Rodrigo importan un bledo, y tendrán monumento cuando les toque... la lotería.

DE COLABORACIÓN

La Graja y marzo de 1907.

Querido paisanito: Era de día y sin embargo el sol esparcía sus luminosos rayos sobre estos campos que van denotando la falta del rocío vivificador y según se amortiguan sus plantas, se van desvaneciendo también las esperanzas del pobre labrador que ve acercarse su ruina con la pérdida de la cosecha, sin que haya inteligencia ni esfuerzo humano capaz de remediarlo.

Después de haber tomado un *tentepie*, me hallaba sentado sobre una piedra en la puerta de mi choza, esperando la llegada del *Tío Sacrilegio*, peatón que conduce la correspondencia desde Barbate a este apartado lugar.

Serían próximamente las diez de la mañana, cuando se presentó mi hombre, el que después del saludo correspondiente, saca de su *mugrienta* cartera un pliego y me lo entrega diciendo: carta del paisanito y periódicos. Le doy los cinco centimos y un trago del peleón que aquí usamos, y se despide con la paz de Dios.

Al ver tantos impresos me dije: ¿Habrá resucitado el muerto?

Desdobló uno de ellos y leo *La Verdad*. Miro otro que dice *La Ley*, y el tercero es un reclamo—no de perdiz—de una *alfarería* que usando los artefactos de los tiempos primitivos, y no fabricando más que toscas *escupideras*, pretende hacer competencia á *La Cartuja* de Sevilla.

El primero de dichos periódicos

dice la idem, y digo la idem, por no repetir verdad.

En un razonado artículo se lamenta del caciquismo que impera en Avilés, y excita al cuerpo electoral para que en las próximas elecciones de diputados á Cortes, aunando sus fuerzas rompan la denigrante cadena de la esclavitud que por tanto tiempo les ha oprimido y vejado.

Dos son los candidatos que aspiran á la representación de aquel distrito.

“El primero representa libertad, vida, actividad, energía, movimiento y verdad.

El segundo es lo gastado, lo marchito, lo que solo sirve para ir al pudridero. Es la inercia, el *marasmo* y la quietud, la falsedad y la sombra.”

¿Te enteras paisanito, de lo que pasa por la tierra del buen jamón? Pues lo propio sucede en Barbate y creo que en la inmensa mayoría de España: con que ojo al Cristo que es de *plata*.

La Ley se ocupa del bandolero Pinales que en pleno siglo XX campa por su respeto en las comarcas de Ecija y Marchena.

¡No te extañe querido colega!

Los bandidos como el *Bizco del Borge*, el *Vivillo*, *Pinales* y otros muchos, exponen su vida diariamente y no goza un momento de reposo, y su fin tarde ó temprano es un afrentoso patíbulo ó a manos de la benemérita.

Mucho más temibles son los bandidos de levita que sin exposición, empleando la amenaza y el escándalo, explotan á la humanidad.

Muchísimo más repulsivos son los seres que ejerciendo una profesión, la prostituyen, convirtiéndola en arma con la que, amenazando constantemente á personas honradas, logran recursos para sostener su vida crapulosa.

La prensa diaria nos denuncia estas por medio de la falsificación, robos por el *atraco*, y otros valiéndose del anónimo amenazador.

Otros emplean la calumnia. ¡Oh! la calumnia, esa hija pálida y siniestra de la envidia, esa vibora engendrada por la infamia; por el odio y la traición.

Forma parte del número de los crímenes, á los que la ley alcanza pocas veces, aunque la amenaza constantemente, porque es entre los envenenamientos, uno de los que aplica el código el más infame de los castigos.

Y todas estas *fechorías* que diariamente leemos, ¿por quien son cometidas? Por personas que pare-

cen decentes, muchos con títulos académicos, y debajo del cuello de *pajarita*, la levita y el gabán, se oculta la más negra conciencia y un corazón lleno de pudredumbre.

Enterado de tu carta, estoy en un todo conforme con lo que me dices.

Mucho cuidado, no hacer de cimbel, y el que quiera peces que venga á Barbate.

Un buen apretón para los de LA y para ti dos achuchones de tu paisanito que te quiere

JUAN CANELA.

Hoja de calendario

PENSAMIENTOS

Si los pícaros fuesen capaces de conocer las ventajas que hay en ser hombres de bien, hombres de bien serían por picardía.

Los hombres más dignos son generalmente los más calumniados, así como la mejor fruta suele ser la más picada por los pájaros.

*
**

CANTARES

Muchos están orgullosos al contemplar lo que son; orgullosa está la Luna que debe su luz al Sol.

No le cuentes á la Luna las penas que te acongojan; porque á la Luna tus penas maldito lo que le importan.

NOTICIAS

Después de larga y penosa enfermedad, falleció el día 18, el que fué nuestro querido amigo, don Carlos Muñiz Butrón, capitán de infantería con destino en la Caja de reclutas de esta ciudad.

El profundo afecto que el finado profesaba á este pueblo y las generales simpatías que en él gozaba, pusieron de manifiesto, en el siguiente día en que fué trasladado su cadáver al cementerio, acto que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz nuestro inolvidable amigo, deseando á su distinguida familia, á la que hacemos presente nuestro profundo sentimiento, la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan grande desgracia.

Ha fallecido en esta ciudad, doña Sinfrosa Vazquez Serrano.

Mañana será leída la primera amonestación de la hermosísima artesana Antonia González, y el joven oficial

de la escribanía del señor Alvarez, don Eduardo de Paz Erefia.

Enhorabuena.

Con motivo del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo don Carlos Muñiz, han estado en esta ciudad su señor padre y hermano Angel.

Se encuentran enfermos de algún cuidado, don Salvador Bazán, doña Manuela Valencia, la señorita Anita Deigado, doña Carmen Torrens viuda de Guitián, las madres de nuestros buenos amigos don Mateo Hernández Vegas y don Lucas Pérez Pacheco.

Y algun tanto mejorados de las enfermedades que les aquejan los señores don Nicolas y don Jesús Valls Valencia, el presbítero don Juan González, don Miguel Mateos, don Felipe Briega Serrada, don Ladislao Sánchez-Manzano, el joven Manuel García Mayor, doña Cristeta Hernández, doña Manuela Fernández, doña Elena López y doña Caridad Ruano.

Muy de veras deseamos el rápido y completo restablecimiento de los enfermos.

Se encuentran en esta ciudad, los jóvenes estudiantes señores Fuentes, Mirat y Pesquero.

Nos comunica nuestro corresponsal en Cañaveras, que en aquella población se encuentra actuando la compañía cómico-dramática Vergara-Vico.

Llevar representadas las obras *Inocencia*, *El tanto por ciento*, *La Pasionaria* y *Oros, Copas, Espadas y Bastos*. En esta han obtenido un éxito franco é indiscutible, distinguiéndose notablemente, en todas las representaciones la primera actriz, señorita Vergara.

Ha sido trasladado con ascenso á Vitoria, el vigilante de 3.^a de la prisión preventiva de este partido don Cándido Lagar.

Enhorabuena.

SE NECESITA

un oficial en la peluquería de don Pedro Fiz Velasco, Colada, 25 Ciudad Rorigo.

Se nos dice que el jueves último volcó en la dehesa de Mediasfuentes el carruaje que ocupaban los señores Villares y Mirat, sufriendo el primero una fuerte contusión en una pierna y resultando ileso afortunadamente el último.

Ayer salieron para el Brasil don José Castrillón, su esposa y hermano.

El día 16 dió á luz una preciosa niña la hoy viuda, del que fué nuestro buen amigo don Carlos Muñiz Butrón.

Ha tomado posesión de su cargo de guarda de la dehesa del Estado «La

Genestosa», nuestro amigo don Alvaro Mateos.

Enhorabuena.

Han contraído matrimonio en Salamanca, el primer teniente de Infantería don Lesmes Feroso y la bellísima señorita María Gutiérrez Marchesi.

Con motivo de la enfermedad que aqueja á su señora madre, hemos saludado en esta ciudad á nuestro buen amigo, el médico de Fuentes de Oñoro don Marcelo Sánchez-Manzano.

Dentro de muy pocos días quedará abierta al público en la calle de la Rua del Sol, una nueva oficina de farmacia á cargo del joven licenciado don Elías Alonso Mendivil, al que hemos tenido el gusto de ser presentados, y cuya oficina se hallará montada á la altura de las más importantes de las de su clase.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro buen amigo don Eloy Briega Martín.

CULTOS

Día 24 de marzo—Dominga de Palmas—San tos Marcos y Timoteo mártires.

La Misa y oficio divino, son de la dominica con rito semidoble y color morado.

Santa Iglesia Catedral—A las nueve, bendición y distribución de palmas, procesión y misa conventual con pasión, y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo—A las siete y media bendición y distribución de ramos y misa parroquial, y á las diez otra rezada.

Parroquias.—Misa conventual á las nueve, con bendición de ramos y procesión.

Por la tarde á las tres, Sto. Rosario y Via-Crucis.

Iglesia de San Agustín—Al toque de oraciones dará principio un Triduo á Jesús Nazareno (solo para hombres) como preparación para el precepto pas-cual El Miércoles Santo á las siete se distribuirá la Sagrada Comunión. Las conferencias de dicho Triduo estarán á cargo del licenciado don Jesús Pereira Sánchez.

Día 27—Miércoles Santo—Por la tarde á las cinco Tinieblas; y á la terminación, se trasladarán las imágenes de San Agustín á las iglesias de costumbre.

Día 28—Jueves Santo—Santa Iglesia Catedral—A las ocho y media congregación de los Santos Oleos misa solemne y procesión con el Santísimo al Monumento—Por la tarde á las dos mandato.

Capilla de la Carcel—Al toque de oraciones, se trasladarán procesionalmente el paso de los Azotes y Jesús en la caída, á la Santa Iglesia Catedral.

Día 29—Viernes Santo—Santa Iglesia Catedral—Por la mañana á las seis, sermón de Pasión; á continuación se organizará la procesión del encuentro que se verificará en la Plaza Mayor, donde habrá una breve exhortación, á cargo del Subdiácono don Romualdo Sánchez Iglesias.

Por la tarde á las cinco y media, tendrá lugar el sermón de la Soledad á cargo del presbítero don Paulino Galán y á continuación se organizará la procesión del Santo Entierro, que recorrerá las calles de costumbre.

MIL PESETAS al que presente un específico mejor que las Cápsulas de Sándalo del DOCTOR PIZA, de Barcelona, que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

SE TRASPASA

el acreditado comercio establecido en la Plaza Mayor número 19, propiedad de Francisco Luis.

Del precio y condiciones informarán en dicho comercio. 30

SE VENDE la casa número 7 de la calle de Calduebla. Del precio y condiciones informará su dueña, Campo del Trigo, 1.

SE VENDE una casa en el Arrabal del Puente, calle de Armona número 3. Pueden entenderse en la droguería de Gregorio G. Camisón.

SE VENDE

la posada de Antonio Pulido sita junto al juego de pelota de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en la misma.

SE ARRIENDAN pastos para ganado vacuno en la dehesa de la Brezosa, término municipal de Casillas de Flores, durante los meses de Marzo á Julio y Septiembre del presente año.

Del precio y condiciones dará razón su dueño don Fermín C. de Morán, en Ituro de Azaba.

Es de advertir que además de abundantes pastos, es abundante también en aguas.

Se vende una máquina nueva para fabricar gaseosas, y buen surtido de botellas y sifones.

Para tratar, en el almacén de vinos de Gregorio Nombela.

Dados los rumores que circulan de dejar de trabajar «La Estrella», Sociedad de Seguros de Madrid, conviene advertir no la confundan con la «Polar» de Bilbao, que es la que ha dejado de trabajar, y que «La Estrella» adquiere cada día más importancia y prosperidad, como lo prueba su último balance y los elogios que toda la prensa ha hecho.

MIROBRIGENSES

En casa don Angel Roselló Plá «Precio Fijo» Plaza Mayor, la casa Vera Hermanos de Elda, fábrica de calzado marca «La Estrella» pone á la disposición del público un depósito de sus productos, con el fin de seguir acreditando la marca; estando segura de ver cumplidos sus propósitos, por cuanto cuenta con existencias suficientes, y los calzados á más de la sólida construcción los ofrece á precios sumamente económicos y «Fijos» Visiten el «Precio Fijo» que pronto se convencerán.

MÁQUINAS DE COSER

Compro, vendo y compongo;

Julián Herbás

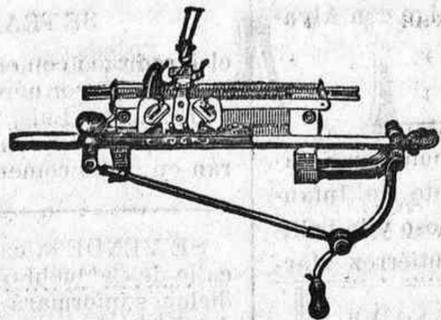
3. - Campo del Trigo. - 3.

DINERO

Al 3 por 100 en primera hipoteca, al 4, 5 y 6 á crédito personal, al comercio, agricultores y ganaderos con dos firmas de garantía. Las operaciones de crédito se hacen por tres, seis meses y un año, y cuantas operaciones convengan.

Representante en Ciudad Rodrigo, Alfredo Vasconcellos, Carniceros, 18, segundo.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.



NEGOCIO POSITIVO

¿Qué capital sería necesario para hacerle producir 2 pesetas diarias?
10,000 pesetas

Pues comprando V. una máquina para hacer medias, puede ganar sin gran esfuerzo de 3 á 4 pesetas diarias, sin que para ello tenga que hacer gran desembolso puesto que se venden á plazos de

30 pesetas mensuales

haciendo un pequeño pago de presente.

Pidáanse catálogos é informes al representante de la Fabril Valenciana en esta provincia

Feipe Briega Martín

Plaza de Bejar, 3.—CIUDAD RODRIGO

EMULSION

de

Aceite de Hígado de Bacalao

con hipofosfitos de sosa y cal

recientemente preparada en la

Farmacia de G. SALICIO

Frasco grande 3 pesetas—Idem pequeño 1,50 idem.

Puntos de venta:—En la Farmacia del AUTOR y en las Droguerías de Don José Pérez Martín y Gregorio G. Camisón.



Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos de menos de 15.000 habitantes.

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las

Contestaciones al Cuestionario de exámenes.

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra costará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y Reglamento.

Se remite á provincias, franco de porte.

Ayuntamientos de más de 15.000 habitantes.

También tienen en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las CONTESTACIONES A TODOS LOS TEMAS de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítase á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta," Pontejos, 8, Madrid.



Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.—MADRID

Confeción de toda clase de prendas para señoras y niños.

EQUIPOS para NOVIAS

Canastillas para recién nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés

30

CONFITERÍA

DE

Escanilla

Calle del Estanco, 3 y 5

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez.

SABAÑONES

se curan usando la
AMBARINA DE GARCÍA MAYOR

De venta en la Farmacia de DON JOAQUÍN GARCÍA SALICIO y en las Droguerías de Gregorio G. Camisón y de don José Pérez Martín.

Precio del frasco: UNA pta.

¿ES UN HECHO?

Habiéndose asociado el Farmacéutico DON TEO- DOSIO GALLO con el Droguero D. JOSÉ PÉREZ MARTÍN, gerentará el primero de dichos señores la Droguería y despachará toda clase de recetas que se le encomienden.

A contar desde 1.º del año corriente, admite abonos ó contratos con los vecinos de esta ciudad por años, no excediendo la ignala ó abono de siete pesetas, sirviendo de tipo la de cuatro ó cinco pesetas por familia, según posición y número de hijos.

En las fórmulas que se preparen en dicho establecimiento, se prescindirá en absoluto de las tarifas legales, y obtendrá el público un beneficio mayor del CINCUENTA POR CIENTO.

Las personas que quieran igualarse, pueden hacerlo desde esta fecha, en la Droguería de la calle de Madrid número 7 y 9, donde suscribirán su nombre en un libro al efecto.

Por si alguno había dudado de que fuera verdad el que se inaugurara la Oficina de Farmacia del señor Gallo, se convencerán de que ES UN HECHO, así como le ocurrirá lo propio cuando vean la pulcritud y esmero del despacho y la baratura y bondad de los medicamentos.

No hay pues, lugar á dudas, puesto que se han podido armonizar la baratura, la bondad y la confianza en la persona que ha de ser responsable de cuanto allí se haga; y estando acostumbrados á otras cosas, no cabe poder censurar ni creer que en otros sitios hay mayor suma de conocimientos ni práctica más esmerada.

ES UN HECHO